



JOSÉ CECILIO DEL VALLE (1780-1834)

Muchos aseguran que Valle es el más grande intelectual que ha dado Centroamérica en toda su historia. Nació el 22 de noviembre de 1780, en la Villa de Choluteca, situada al margen del río que lleva su nombre, en la antigua Provincia de Tegucigalpa. Sus padres fueron José Antonio Díaz del Valle y Gertrudis Díaz del Valle. Sus primeros años transcurrieron en esta Villa, en medio de un absoluto retraimiento, y casi sin recibir otras impresiones que las producidas en el seno del hogar doméstico. Además, dicha Provincia carecía de escuelas primarias elementales, por lo que la familia se trasladó, en 1789, a la ciudad de Guatemala, cediendo al noble deseo de educar a su hijo. Valle dejó su tierra nativa a los nueve años, pero nunca la olvidó, y siempre consagró a su provincia amada los más tiernos recuerdos filiales.

En medio de una transformación social, en materia de enseñanza, que se operó en Guatemala a finales del siglo XVIII fue que Valle cursó y logró terminar la escuela primaria (en la escuela Belén), y al salir de ella fue el discípulo de Rayón, de Escoto, y del gran reformador Fray José Antonio de Liendo y Goicochea.

Luego, Valle estudió gramática latina en el Colegio Tridentino, y siguió después los cursos de Filosofía, de Derecho Civil y de Derecho Canónico en la pontificia Universidad de Guatemala, encargada de proporcionar la enseñanza secundaria y profesional. Pero no se limitó a los estudios de las ciencias y artes oficialmente establecidos en el Seminario y en la Universidad, sino que recibió, en privado, de las personas más instruidas, lecciones de Álgebra, Geometría, Literatura, y de idiomas (inglés, francés e italiano). Estaba familiarizado con la literatura latina, española, francesa, inglesa e italiana, y leyó, entre muchos otros, a Tácito, Virgilio, Cervantes, Buffón, Cuvier, Newton, Bentham, Dante y Geoverti. Y por esta dedicación al estudio se le conoció como “el sabio Valle”.

Después de que se graduara de abogado, a los veintitrés años, en 1803, Valle se convirtió en un trabajador infatigable, que además leía y escribía mucho. Así transcurrió su vida

hasta 1805, año que fue nombrado, por el Capitán General, Diputado interino de la Comisión Gubernativa de Consolidación. Luego le siguieron otros nombramientos: en 1806, fue nombrado Asesor del Consulado de Guatemala; en 1807, Fiscal del Juzgado de los Reales Cuerpos de Artillería e Ingenieros del Reino; en 1808, Asesor de los referidos Cuerpos; y en 1809, Diputado Vocal de la Junta Central de la Provincia.

Desde 1812 fue regente en la cátedra de Economía Política en la Sociedad Económica de Guatemala. En ese año, el 12 de octubre, se casó con Josefa Valero Morales.

El 16 de octubre de 1820 se publicó el primer número de *El Amigo de la Patria*, del cual fue editor y fundador. Desde dicho periódico defendió la independencia de las repúblicas centroamericanas, la que fue proclamada en 1821.

El 15 de septiembre de 1821 redactó el Acta de Independencia de Centroamérica (y el que le hizo más enmiendas) del antiguo Reino de Guatemala e integró la Junta Provisional Consultiva, en representación de Choluteca. Siempre se inclinó por la independencia, pero con el criterio de solicitar previamente la opinión de las provincias. En 1823 fue representante de la Asamblea Nacional Constituyente. Valle redactó el Decreto del 4 de julio de 1829, que impedía la pena de muerte a las personas que habían desempeñado altos cargos en el gobierno anterior.

En diciembre de 1833 fue electo como presidente de la República Federal de Centroamérica, pero no pudo tomar el cargo porque falleció el 2 de marzo de 1834 en la ciudad de Guatemala, cuando muy enfermo era traslado a la capital desde su finca La Concepción.

Entre su obra tenemos: *Instrucciones sobre la plaga de la langosta* (1804), *Arancel provisional para las Aduanas de Guatemala* (1822), *Representación al Soberano Congreso de México por uno de los individuos* (1823), *Manifiesto del Gobierno Supremo de los Estados del Centro de América* (1824), *Manifiesto de José del Valle a la nación guatemalana* (1825), y numerosos artículos, ensayos y discursos, algunos de ellos fueron recopilados por Antonio R. Vallejo en *Discursos y estudios políticos y científicos de José Cecilio del Valle* (1892), por Rómulo E. Durón en *Obras de Don José Cecilio del Valle* (1906), por José y Jorge del Valle Matheu en *Obras de José Cecilio del Valle* (1929-30),

por la Organización de Estados Americanos en *Escritos de Jose Cecilio del Valle* (1981), por Ramón Oquellí en *José del Valle, Antología* (1981).

-----

Puede encontrar más información del autor en:

*Ramón Rosa: oro de Honduras*, Tomo II, Rafael Heliodoro Valle y Juan B. Valladares R., Editorial Universitaria, 2ª edición, Tegucigalpa, 1993.

*Diccionario de escritores hondureños*, Mario R. Argueta, Editorial Universitaria, 4ª edición, Tegucigalpa, 2004.